



Oficialía Mayor.  
Rectoría de la Universidad Naval.  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Investigación y Posgrado  
**Convocatoria para la Especialidad en Hidrografía y Cartografía**  
**Dirigida a Delegados Extranjeros**



Duración: Un año del 11 de enero del 2019 al 17 de enero del 2020.

Cierre de convocatoria 31 de octubre de 2018.

Lugar: Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe, ubicado en calle Xicoténcatl S/N Fracc. Faros  
Cp. 91700, Edificio Venustiano Carranza Veracruz, Ver. Correo electrónico: [iog@naval.sm](mailto:iog@naval.sm) y [uninav@naval.sm](mailto:uninav@naval.sm)

**Perfil de Ingreso.**

1. Ambos sexos.
2. Edad máxima 35 años, al primero de enero del 2019.
3. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0, Título y Cédula Profesional en las siguientes carreras:
  - Ingeniería Civil.
  - Ingeniería en Topografía.
  - Ingeniería en Topografía en Geodesta.
  - Ingeniería en Geofísica.
  - Ingeniería en Geología.
  - Licenciatura en Geografía.
  - Licenciatura en Geomática.
4. Acta de Nacimiento.
5. Dos fotografías a color tamaño infantil.
6. Curriculum vitae actualizado con fotografía reciente y datos personales completos (3 páginas como máximo, en formato pdf)
7. Solicitud de Pre-ingreso y Carta de exposición de motivos, en la que se destaquen los intereses académicos del candidato y sus expectativas del Programa.
8. Certificado expedido por una institución médica que ampare que se encuentra clínica, física y psicológicamente sano y apto para desempeñar prácticas en campo.
9. Carta expedida por la Institución o Dependencia que avale la disponibilidad y compromiso del participante para terminar la especialidad y que respalde su calidad moral y laboral.
10. Personal femenino, no estar embarazada y comprometerse a no estarlo mientras se encuentre en calidad de estudiante, lo anterior debido las prácticas de campo que se realizarán.
11. Contar con seguro de gastos médicos mayores. (AMEXCID realizará trámite del seguro médico).
12. Certificado de control y confianza expedido por la institución nominadora.
13. Firmar carta de deslinde de responsabilidades, (Este documento se firmará a su llegada a Veracruz).
14. Para países de habla inglesa, constancia que acredite el dominio del idioma español (oral y escrito).
15. Comprobante de legal estancia como estudiante (notariado), abarcando la duración del año lectivo correspondiente.
16. Entregar sus documentos traducidos al español por perito traductor oficial, en original (cuando estén en idioma diferente al español).
17. No contar con tatuajes en partes visibles del cuerpo.
18. Contar con equipo de cómputo personal portátil de tecnología reciente, con conexión inalámbrica.
19. Para países de idioma español, constancia de comprensión de lectura en el idioma Inglés, con conocimiento de inglés técnico en un 70 % (oral y escrito).



Oficialía Mayor.  
Rectoría de la Universidad Naval.  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Investigación y Posgrado  
**Convocatoria para la Especialidad en Hidrografía y Cartografía**  
**Dirigida a Delegados Extranjeros**



**Perfil de Egreso.**

Planea, diseña y evalúa los levantamientos hidrográficos a fin de que proporcionen los datos básicos para la compilación de cartas náuticas, haciendo énfasis en las características que pueden afectar la seguridad de la navegación y aplica la correcta operación de los equipos e instrumentos hidrográficos, enmarcados en los estándares de perfeccionamiento que exige la normatividad internacional vigente.

**Deberá de presentar un Protocolo de Investigación** escrito en español, en éste se deberá abordar temas sobre:

- Desarrollar Campañas Hidrográficas que comprende Batimetría y Control Terrestre.
- Estudios Hidrográficos de los fondos marinos, Bahías, puertos y Aguas Nacionales.
- Actualización de la Cartografía Náutica.

En el que demuestre el dominio de la teoría relacionada con el problema de investigación que pretenda trabajar con una extensión máxima de 20 cuartillas (Arial 12, a doble espacio) con los siguientes elementos:

- Título.
- Definición del objeto de estudio.
- Antecedentes (estado de la cuestión).
- Planteamiento del problema, (Importancia y justificación de la investigación).
- Fundamento teórico (Conceptos básicos).
- Hipótesis y pregunta de investigación.
- Objetivos.
- Índice tentativo.
- Calendarización de actividades a realizarse en un año.
- Bibliografía.